

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/el-detalle-por-el-que-el-gobierno-y-el-eln-no-acuerdan-el-inicio-de-las-negociaciones/
FECHA ORIGINAL	31 de octubre de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	df2ecc9e698bbdfa – huella del cuerpo archivado, calculada el 24 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Eln · Fase Publica · Odin Sanchez · Secuestrados
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

El detalle por el que el Gobierno y el ELN no acuerdan el inicio de las negociaciones

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **31 de octubre de 2016** en *¡PACIFISTA!*

Las partes entienden de manera distinta los tiempos en que debía ser liberado Odín Sánchez.



El excongresista Odín Sánchez, en una prueba de supervivencia difundida por el ELN. Imagen: Captura de video

Este lunes, el ELN emitió un comunicado que pareció alejar aún más la posibilidad de que la fase pública de conversaciones entre esa guerrilla y el Gobierno se instale rápidamente. En él, esa organización dijo que ya cumplió los compromisos pactados frente a la liberación de los secuestrados y que sólo dejará en libertad al excongresista Odín Sánchez “en el transcurso” de la primera ronda de conversaciones. En sentido contrario, el presidente Juan Manuel Santos aseguró este domingo vía Twitter que esa primera ronda, cuya instalación está programada para el 3 de noviembre, no arrancará “hasta no ver a Odín Sánchez libre, sano y salvo”. La controversia parece estar en los detalles.

Todo empezó el pasado 10 de octubre, cuando las partes anunciaron que instalarían la fase pública de conversaciones en Quito (Ecuador) el 27 de ese mismo mes y que, para lograrlo, la guerrilla iniciaría “el proceso de liberación de los secuestrados/retenidos con 2 casos antes del 27 de octubre”. Además, que “cada una de las partes hará, a partir de la fecha, otras acciones y dinámicas humanitarias para crear un ambiente favorable para la paz”.

Según se desprende de ese comunicado, el ELN se comprometió a liberar dos personas entre el 10 y el 27 de este mes.

Horas antes de ese anuncio, el ELN liberó en Fortul (Arauca) a Nelson Alarcón, quien, según la guerrilla, era el último de los arroceros que tenía en su poder. Faltaba, entonces, otra persona libre para dar apertura a los diálogos.

Aunque en el texto del acuerdo no estaban consignados los nombres de quiénes serían devueltos a sus familias, tres días antes de la instalación de la fase pública el jefe de la delegación de paz del Gobierno, Juan Camilo Restrepo, declaró en Caracol Radio que la segunda persona debía ser el excongresista Odín Sánchez, a quien la Corte Suprema condenó en 2011 por ‘parapolítica’.

El país esperaba, entonces, que la liberación de Sánchez ocurriera antes de las 5 p.m. del 27 de octubre, hora a la que empezaría la ceremonia de apertura. Pero ello no ocurrió y el evento fue cancelado, pese a que en Quito se encontraban representantes de la sociedad civil, periodistas y diplomáticos que acompañarían la instalación formal de la negociación.

Pocas horas después, Restrepo declaró que “hemos sido informados por el Comité Internacional de la Cruz Roja de que la operación de la liberación ha comenzado con el acompañamiento de la Iglesia católica”. Al día siguiente, “Pablo Beltrán”, jefe de la delegación del ELN, confirmó el hecho en Blu Radio y dijo que las demoras obedecían a las dificultades del terreno donde está secuestrado Sánchez: las selvas del Chocó. Todo apuntaba, entonces, a que la reanudación de los diálogos era inminente.

Pero el asunto se empantanó este lunes. El ELN aseguró que el compromiso de liberar a dos personas se había cumplido, porque el pasado 6 de octubre puso en libertad al exalcalde de Charalá (Santander) Fabio León Ardila. Para esa guerrilla, los tiempos de las liberaciones empezaron a contar ese día, cuando las partes suscribieron esos y otros acuerdos de manera privada “en presencia de los garantes de Venezuela, Cuba, Noruega, Brasil y Chile”.

Además de la puesta en libertad de dos personas, dice el ELN, las partes acordaron que el Gobierno nombraría dos gestores de paz para que se vincularan a la negociación y concedería dos indultos durante los 30 días siguientes a la instalación de la mesa. Asimismo, que la guerrilla haría “una liberación de un secuestrado/retenido en el transcurso de la primera ronda de conversaciones”. Ese secuestrado, al entender del ELN, es Odín Sánchez.

Así las cosas, todo indica que las partes interpretan de manera distinta los tiempos en que debían cumplirse los acuerdos. El Gobierno cuenta los plazos de las liberaciones desde el 10 de octubre, cuando los pactos se hicieron públicos, pero el ELN hace cálculos desde el seis, cuando se acordaron esas “acciones humanitarias” como condición para arrancar la negociación en Quito.

Mientras sigue el tire y afloje por el caso de Sánchez, la sociedad civil continúa a la espera de que las partes reprogramen la ceremonia y empiecen la discusión sobre el tema de participación, en la que las organizaciones sociales serán protagonistas.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 31 de octubre). El detalle por el que el Gobierno y el ELN no acuerdan el inicio de las negociaciones.
¡PACIFISTA!. <https://pacifista.tv/notas/el-detalle-por-el-que-el-gobierno-y-el-eln-no-acuerdan-el-inicio-de-las-negociaciones/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «El detalle por el que el Gobierno y el ELN no acuerdan el inicio de las negociaciones». ¡PACIFISTA!, 31 de octubre de 2016. <https://pacifista.tv/notas/el-detalle-por-el-que-el-gobierno-y-el-eln-no-acuerdan-el-inicio-de-las-negociaciones/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "El detalle por el que el Gobierno y el ELN no acuerdan el inicio de las negociaciones". ¡PACIFISTA!, 31 de octubre de 2016, <https://pacifista.tv/notas/el-detalle-por-el-que-el-gobierno-y-el-eln-no-acuerdan-el-inicio-de-las-negociaciones/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.